

Minuta y acuerdos de la XII Asamblea Regional Andina de la UDUAL, celebrada los días 20 y 21 de junio, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Perú, en modalidad híbrida.

Se dio inicio al evento con las palabras de la Dra. Jeri Ramón Ruffner, rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y presidenta de la Asociación de Universidades Públicas del Perú (ANUPP). Saludó al Dr. Roberto Escalante Semerena, secretario general de la UDUAL, al Consejo Ejecutivo de la UDUAL, a la rectora Lida Asencios Trujillo, rectora de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” (UNE) y presidenta de la Asociación de Universidades del Perú (ASUP). A continuación, dio la bienvenida a la histórica casona de San Marcos. Señaló que es un honor, como primera mujer rectora en 470 años desde la fundación de la universidad, dar la bienvenida a este selecto grupo y a la audiencia internacional para participar en la XII Asamblea Regional Andina de la UDUAL. Este encuentro busca incorporar en las agendas públicas y privadas, entre otros temas, la autonomía universitaria como principio de libertad. Que una universidad sea autónoma permite formar ciudadanos, es decir, una necesidad histórica para este siglo XXI; además, fortalece a las instituciones, hoy afectadas por intereses económicos. La investigación nos compete a todas las universidades, ya que está dirigida a los pueblos de América Latina y el Caribe. Las acreditaciones nos las imponemos para asegurar la calidad de la educación. Será pertinente revisar lo que se dijo en la pasada Conferencia Mundial de Educación Superior 2022 en Barcelona. Reiteró su saludo al secretario general de la UDUAL por haber elegido a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como anfitriona de este magno evento.

Luego de la presentación de un video institucional, Rubén Darío Dabdoub, rector de la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (UTEPSA), Bolivia, y vicepresidente alterno de la Región Andina de la UDUAL, expresó su emoción por estar ahí en un lugar que ha dado ilustres personas. Saludó a las autoridades, y señaló su admiración y respeto por la rectora Ramón Ruffner por ser la primera mujer rectora en esa institución. Afirmó que es un honor estar hoy para hacer futuro, ya que estar presente es consolidar esa visión.

Por su parte, Lida Asencios Trujillo, saludó al secretario general de la UDUAL, a la rectora de la UNMSM e hizo llegar el fraternal saludo de la ASUP y de la universidad de la cual se honra en presidir. El día de hoy nos congregamos en esta XII Asamblea Regional Andina para dialogar, reflexionar y debatir temas de importancia para las universidades de



la región. Estamos saliendo poco a poco de una crisis sanitaria, una época difícil que tuvimos que atravesar, donde se hizo más evidente la desigualdad, y la parte socioemocional. En medio de este gran desafío se pueden revisar nuevos modelos de enseñanza aprendizaje a partir de la tecnología, pero sabemos que la tecnología no es suficiente. Estos nuevos modelos deben ser incluyentes, lo que demanda incorporar contenidos que trasciendan lo meramente tecnológico. Hay algunos temas que no se mencionan como la gestión de calidad, igualdad de género y la autonomía universitaria. En la actualidad, las universidades de la región y del mundo planean implementar calidad de la educación para la mejora continua, es decir, plantear, ejecutar, las actividades para la misión, y el desarrollo, y la prestación de servicios para alcanzar la acreditación institucional y la internacionalización. Es así como la acreditación es importante porque garantiza la educación, que asegura la formación profesional competente. Por otro lado, en los ODS 2030, se establece en el objetivo 5, lograr igualdad entre géneros y empoderar a niñas y mujeres, para UNICEF todas las personas deben gozar los mismos derechos. En las últimas décadas, se han conseguido avances, hay más niñas escolarizadas, mujeres con más cargos, pero la COVID podría revertir lo alcanzado. Las instituciones de educación superior (IES) son agentes de cambio para lograr cualquier avance en el mundo. La universidad debe crear espacios para generar conciencia sobre la igualdad de género. En el caso de la autonomía universitaria ha permitido a la sociedad avanzar gracias a la enseñanza y a la investigación, los saberes que dan libertad y pluralidad. Todo esto no sería posible sin una verdadera autonomía. Por tanto, debemos tener presente que preservar la autonomía sin injerencia política es necesaria para lograr una educación de calidad que contribuya al proceso de transformación de nuestro país y de la sociedad en general. Para construir un mejor futuro necesitamos que los gobiernos otorguen más presupuestos a las IES, pero sobre todo a las universidades nacionales, reducir la brecha digital, incrementar laboratorios, la investigación para dar una educación de calidad. Eso lo lograremos con una verdadera autonomía.

El Dr. Roberto Escalante Semerena, secretario general de la UDUAL, dijo en su oportunidad que se sintió honrado, ya que la UNMS, universidad identitaria, nos recibe para la XII Asamblea Regional Andina de la UDUAL. Saludó a todas las universidades peruanas y de América Latina y el Caribe, particularmente de la región andina. Agradeció a los decanos/as de la UNMSM y de otras universidades. Aseveró que estamos conscientes de dónde estamos: sabemos de las profundas discusiones que hay sobre el papel de la universidad en la sociedad, su autonomía, su complejo entramado sociopolítico y hasta

económico que rodea a la educación superior. Muchas cosas están en juego. Proclamemos y defendamos que la IES son un derecho social y una obligación de auspiciarla de los estados, de proveerla de todos los recursos financieros, puesto que universidades han acompañado el desarrollo de la sociedad. Queremos discutir en la universidad con respeto, altura, en la búsqueda de la verdad, de los mejores caminos. La humanidad sólo ha avanzado con crítica y la búsqueda incansable de la verdad. La universidad ha jugado un papel primordial y no lo va a abandonar. En esta ocasión, habrá espacio para hablar de estos complejos asuntos que hoy viven el Perú y otras partes de América Latina y el Caribe. Finalmente, agradeció y deseó una buena jornada.

Luego, comenzó la mesa de diálogo: “La autonomía universitaria, retos y perspectivas”, con la participación de la Dra. Ana Lúcia Gazzola, profesora emérita y ex directora del Instituto Internacional para la Educación Superior en América latina y el Caribe (IESALC-UNESCO); el Dr. Henning Jensen Pennington, ex rector de la Universidad de Costa Rica (UCR) y expresidente de la UDUAL y la Dra. Jeri Ramón Ruffner, rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Perú, con la moderación de Dra. Ada Gallegos, directora ejecutiva de la Asociación de Universidades del Perú (ASUP).

Ada Gallegos, quien dio una cálida bienvenida, saludó a las autoridades y a la comunidad universitaria latinoamericana. Nos une esta jornada para compartir las perspectivas y retos que enfrenta la autonomía universitaria en nuestra región, justo conmemorando los 104 años que implicó la reforma de Córdoba, los principios sustanciales que rigen la vida universitaria. Les dio la bienvenida a las cuatro ilustres autoridades. Recalcó que la universidad tiene su referencia en Córdoba. Desde aquel entonces, han transcurrido una serie de sucesos, ha implicado muchos cambios, con afán de lograr su regulación gubernamental, lo vivimos en diferentes países, y nos lleva a reflexionar sobre cuáles son los principios de la autonomía universitaria. Después, le cedió la palabra a la Dra. Ana Lúcia Gazzola, que saludó a toda la gente, a la universidad decana, a la rectora Ramón Ruffner, a la comunidad universitaria, y al Dr. Escalante, que la ha honrado con esta invitación.

Se refirió a que el concepto nuclear es la autonomía, un proceso inacabado por todos los retrocesos ocurridos en las universidades de América Latina y el Caribe, un concepto que cabe defender como base de la universidad pública y para que cumpla su función social, que se remonta a su fundación, es parte del *ethos*, no se puede crear conocimiento nuevo sin libertad. Defender la autonomía es defender la libertad de cátedra,



la libertad de pensamiento. La universidad no puede ser vista como fábrica de diplomados ni ser reducida a las demandas del mercado o intereses políticos o religiosos. Digan lo que digan los gobiernos autocráticos y oscurantistas de turno, la educación es un proceso civilizatorio y la universidad es el campo donde se desarrolla dicho proceso. La exigencia de que la universidad sea autónoma es parte constitutiva de la naturaleza de nuestra institución. Por su parte, la autonomía económica debe ser garantizada para que no se limite a los gobiernos del momento o mercados, y pueda ejercer su valor social. Claro que autonomía no es soberanía. La universidad es instrumento del Estado, no de gobiernos, pero tiene que actuar con transparencia y rendir cuentas a la sociedad, como así también a los espacios de control.

Autonomía, responsabilidad y rendición de cuentas se complementan. Los recursos de la universidad deben ser suministrados, en su mayoría, y son un deber de los gobiernos. Además, debe asegurarse la tecnología, artes, actividades de carácter cultural y social, la gratuidad, la asistencia al alumnado, la estabilidad de trabajadores. La universidad pública debe ser diversa, plural en la configuración del cuerpo estudiantil. Debe trabajar externa e internamente de manera democrática, como bien público, la universidad no puede ser controlada por ningún grupo de interés. Con autonomía, pero con buena escucha, la universidad debe mantener sus vínculos con la comunidad. La autonomía no es sólo una palabra ni una demanda corporativa es condición de posibilidad para la labor universitaria. El concepto de la universidad como bien público social se asocia con la equidad, la inclusión y a la garantía de acceso, la permanencia con dignidad y conclusión de estudios con éxito de cada estudiante no dejando a nadie atrás. Hay propuestas para garantizar una autonomía verdadera, acciones necesarias, para eso la cooperación regional es extremadamente importante. Primero, hay que definir que la universidad sea autónoma en la más alta ley del país, e señalarla en las leyes necesarias y complementarias.

Hay que garantizar recursos y pleno uso, crear leyes orgánicas para sus derechos, deberes, su evaluación, luchar por la universidad, establecer política de asistencia al estudiante, libertad para que la universidad tenga directrices, para que la universidad pueda reinventarse en sintonía con escenarios presentes y futuros, y en diálogo con toda la sociedad.

Por su parte, el Dr. Henning Jensen Pennington, señaló que escuchó con admiración las palabras de la Dra. Gazzola, que fue tan profunda que nos ha dejado sin palabras. Por lo tanto, hará un esfuerzo grande para complementar lo dicho, es consciente que podría ser



repetitivo, ya que la exposición precedente ha sido amplia y específica. Al igual que lo hizo la Dra. Gazzola, recordó que no sólo la educación superior, sino que toda la educación ocupa un lugar especial en nuestra sociedad, y no solamente en la modernidad, sino antes de la misma. La educación es un espacio privilegiado que siempre está definido por el contexto social y político, la libertad de investigación de pensamiento ha gozado de esta protección. Tenemos una y otra vez que renovar los principios de autonomía frente al acecho que proviene de intereses extramuros.

La autonomía no significa aislamiento ni actuar al margen, es una forma de vínculo. No puede haber libertad sin responsabilidad, la autonomía no significa la ausencia de rendición de cuentas, como muchos gobiernos lo dicen, las universidades públicas estatales tienen un compromiso con la transparencia, es un ejercicio permanente que exige un actuar sensato con aspiraciones altas y responsables para contribuir al bien común, con necesidad de la autocritica. Luego, hizo un señalamiento respecto al acecho contra la universidad, que es una agenda existente de muchos sectores, que intentan limitar estos espacios de libertad. En los dos últimos años, el contexto legal y político se ha estrechado considerablemente, la autonomía ha sido restringida de una manera sustancial. Hay que hacer una lucha constante, permanente. Una de las razones para limitar es que se dice que las universidades públicas deben contribuir al valor público, que se entiende como acrecentar los servicios, y, por otro lado, de parte de organismos internacionales se dice que la autonomía es obstáculo de la gobernanza del sector educativo público. *Mutatuis mutandi* el escenario que pasa en Costa Rica es algo que pasa en algunos países de América Latina y el Caribe. Esperando dar una aportación crítica y nueva, que atañe a las universidades, pero también a nuestras culturas y sociedades.

La moderadora aseveró lo claro de la exposición del Dr. Henning Jensen. Después, saludó a Esdras Ricardo Medina Minaya del Congreso de la República del Perú, en la sala.

A continuación, la Dra. Jeri Ramón Ruffner saludó a Esdras Medina y comenzó afirmando que hablar de la autonomía es hablar de integridad e identidad. La fortaleza de la institución no es posible si no hay autonomía. Es la intromisión política la que nos limita, se cortan los avances, se imposibilita seguir desarrollándonos como universidad. La UBA, UNAM, Universidad de São Paulo, Universidad de Chile han logrado estar en rankings gracias a mantener su autonomía. La USM, a pesar de todas las crisis, nunca perdió la vigencia de estar en los rankings. Sin embargo, hoy se ven amenazado su funcionamiento a pesar de ser la universidad más antigua. Hasta el siglo XX las universidades tenían límite.

Gracias a la Reforma cordobesa, la realidad ha ido cambiando. En 1920, la UMS enarbó la autonomía universitaria con libertad. Solo con la autonomía se puede llegar a una autoevaluación. Hoy exigen calidad académica como una necesidad que se organiza desde fuera de las instituciones. Esta regulación vulnera la autonomía cada día y la participación con libertad. En el país, poner a una autoridad que regula la autonomía es de los más escandaloso porque las universidades ya no pueden decidir. Hoy lo vemos cuando no dan recursos para la conectividad, para investigación, ¿qué hubiera pasado si la USM no hubiera tenido fondos?

Hay instituciones públicas a las que limitan si se reclama, no se da presupuesto. En este esquema de cambios, la universidad quiere romper la burocracia, los extramuros, el control y manejo político, el retroceso es más con el poder político, la juventud no avanza, y se vuelve un país en vías de desarrollo, sin reconocer el artículo 18, en el que las universidades se rigen por su autonomía normativa, potestad, estatutos y reglamentos, entendiendo que cada universidad tiene su entorno. Hay instituciones que controlan. Ya no tenemos potestad, ahora son unidades que cumplen que hacer frente al presupuesto que se ha recortado hasta el 2025, y ¿por qué recortan si no saben las necesidades de las universidades públicas? ¿Porqué no nos hacen partícipes de manera plena? Cada uno de los artículos van minando la educación, y hoy en día se habla de un ingreso libre, pero cada país tiene diferentes contextos. Si tuvieran el presupuesto, abrirían las puertas para que entraran. Quienes no quieran seguir en las universidades puedan seguir otra cosa, ahí se hablaría de libertad en una juventud limitada, que se va perdiendo por falta de presupuesto. Es algo que el gobierno de turno debe entender, el poder ejecutivo debe extender los puentes, hay universidades mixtas, públicas, privadas, la educación es una sola, va en línea, en transversal, no busca que una gane, sino que haya igualdad de condiciones. Esta es una lucha permanente. La educación es un bien común, social, es el cumplimiento social que tiene el Estado con la nación.

Cada gobierno que llega habla de educación y salud. En la pandemia se ha descubierto la pobreza más grande en salud y educación. Los docentes están obligados a poner un aporte para cubrir electricidad, conectividad. Hemos sido el fortín de la educación, no hay reconocimiento, nadie ha hecho un acto político en favor de la educación universitaria, con sueldos paupérrimos para los docentes a quienes se les exige tener doctorado, distinto a funcionarios públicos que ganan más. Exigen pago de remuneración a trabajadores con menor sueldo, se les obliga a capacitación, requisitos a costa de sacrificar



a su familia, por eso cuando se habla del artículo 18, se baja la calidad, cuando se habla de definir las universidades sin estatuto, estamos viendo la intolerancia.

En las universidades pública se veía la libertad de pensamiento, en cada patio de la Universidad Nacional de San Marcos nacía un grupo de danza, de liderazgo, oratoria, pensamiento político, eso nacía cuando éramos libres. Ahora, hay limitaciones tienen temores, nada garantiza a exponer nuestras ideas, a que las investigaciones de calidad logren el desarrollo de los pueblos.

Hoy las limitaciones son altas. En el ministerio de educación se decide a quién le da sin medir las dimensiones de las universidades, estas son las limitantes que ponen las barreras en el tema de la autonomía. La UNMSM ha embanderado la defensa de la autonomía con un grupo de rectores. América Latina y el Caribe están con nosotros, y muchas universidades han hecho llegar su solidaridad. También entendemos que hay universidades que se encuentran con amenaza. Si hoy ocurre en Perú, mañana será en Bolivia. Si no se defiende como comunidad universitaria se afecta la investigación de calidad que es inherente a la educación. La UNMS no ha dejado de tener calidad en ningún momento, nos mantenemos y esperamos seguir manteniéndonos. A la juventud decirles que no pierdan la esperanza, acá no es política es academia, es desarrollo de la academia para la juventud que tiene sueños para hoy y para mañana, a tono con la tecnología para que puedan gobernar en un mundo globalizado, hacer entender a los docentes que sin ellos no se va a lograr.

Luego, la moderadora realiza preguntas a los panelistas: en las universidades más importantes la fortaleza ha estado más clara. ¿Cómo consideran los panelistas que la restitución de la autonomía permitiera subir los peldaños de la calidad académica?

Al respecto, Lúcia Gazzola contestó que, en Brasil, ejemplo concreto de universidades autónomas, se ha garantizado la autonomía por decreto del gobernador que ha dejado un porcentaje global para las tres universidades estatales de São Paulo, la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP), la Universidad de São Paulo y la Universidad Estatal Paulista (UNESP) ejercen protección para los impuestos, las tres universidades han crecido extraordinariamente. Las universidades crecen cuando se puede poner una planificación estratégica para el bien común, responsabilidad social, cuando la universidad tiene condiciones va a crecer. El concepto de autonomía no es suficiente, debe existir financiamiento público. Tener recursos es un riesgo, pues hay que transparentar su utilización. Algunos ataques a la autonomía universitaria tienen que ver con promover la

mercantilización, privatización de la educación, donde en el norte global son promotores, creadores y exportadores, y nosotros somos consumidores. Hay que trabajar desde el sistema educativo y trabajar para el futuro.

Por su parte, Henning Jensen Penington se refirió a los presupuestos y financiamiento comprendidos por ideología de gobierno, por un plan de desarrollo nacional que apunta a una sobrevaloración de aspectos macroeconómicos y desvaloriza políticas sociales. En ese contexto, se vuelve importante la salud de la economía y no de la comunidad. En América Latina y el Caribe no se ha dado un giro hacia el fortalecimiento social, a pesar de que la pandemia lo ha dejado claro. Política social con política. Es necesario hacer presión en la agenda nacional, con el fin de que comprenda la relevancia de la educación superior para solucionar los problemas más acuciantes de nuestros países. Se requieren de inversión grande en programas sociales, la política neoliberal no respeta este tipo de argumentos, se rememoran los índices macroeconómicos, y no lo microeconómicos. Es importante la cooperación de Latinoamérica y el Caribe, incidir en la conciencia política de nuestro gobierno, abonar por la cooperación en nuestras universidades con la participación de todas.

La rectora de la UNMSM pidió a todo el país desarrollar las políticas públicas para saber qué se quiere, es una necesidad urgente, dijo. Al haber cinco mujeres rectoras de universidades públicas y con las privadas llegamos a 12, se lanzó la cátedra mujer, para unirse y hacer un desarrollo con la academia para alcanzar las metas de un país que no avanza. Se ha llegado a un acuerdo de participación mixta con la de Universidad de Cusco, se da un cambio, las universidades públicas y privadas están juntas. La educación es una sola, todas debemos ir en un mismo ideal. Es importante que el Estado deje cumplir visión y misión, con el recorte de presupuesto, no se pueden nombrar profesores, ni implementación de laboratorios. Solicitó al gobierno tener en cuenta todos estos factores, es importante, crear conciencia institucional ya que hay estudiantes que son potenciales empresarios, y conciencia nacional, para no llevarse los recursos fuera del país. Es necesaria la unión y debe darse en el contexto de la autonomía. No hay intereses políticos, ni económicos, sino de la academia.

Ada Gallegos comentó que la educación no es un servicio público, reconocer a la educación superior como un bien social, responder a la sociedad en toda su demanda, para que las universidades cumplan su rol social requieren de un fortalecimiento institucional que se materializa en la autonomía. Luego, dejó la siguiente pregunta comentario del

público: ¿qué recursos legales herramientas se pueden utilizar para ir contra la ofensiva hacia las universidades? Agradeció a los panelistas por sus intervenciones.

A continuación, se invitó al congresista Esdras Medina a pronunciar unas palabras, quien, en primer lugar, saludó a las autoridades y mencionó que es digno de admirar a las personas que son definidas y determinadas, mientras muchos son tentados a renunciar la definición. Asimismo, resaltó la valentía de las rectoras para mantenerse firme en medio de una crisis educativa, decirles que tienen su apoyo para alcanzar libertad económica y desarrollo académico. Agradeció por la invitación y aseguró estar pendiente para seguir avanzando.

Como parte de la agenda, se inició la actividad cultural.

Conferencia: “Balance de la III Conferencia Mundial de Educación

Superior (WHEC 2022)” Expositor: Dr. Roberto Escalante, secretario general de la UDUAL. Comentarista: Dr. José Oré León, investigador de la Universidad Ricardo Palma (URP), Perú y ex parlamentario de la República del Perú

Luego del receso se dio paso al “Balance de la III Conferencia Mundial de Educación Superior (WHEC 2022)”, a cargo de Roberto Escalante, secretario general de la UDUAL, quien aludió a la intrascendencia del evento, que no tuvo, incluso, declaración final. Hubo una hoja de ruta que nos debe interesar. Ese documento fue fruto de una consultoría, pero hubo otros actores que debieron haber sido consultados. Es un documento histórico porque no parte de algo insoslayable, sino, más bien, para el mundo entero por lo que sucedió con la pandemia. No hay una mención de esto en la hoja de ruta. Se debe pensar en la nueva educación superior, en todos sus aspectos.

El Dr. Escalante recomendó que se lea la hoja de ruta a disposición en la web de la UDUAL, ya que contiene expresiones que a su juicio son preocupantes, que parecieran hacernos retroceder, situaciones que se habían superado desde hace dos décadas o más, ejemplos para hablar de algunas ausencias, como el de la autonomía universitaria. No existe una definición de que la educación superior es un derecho social, o el tema del financiamiento. Se propone esquemas que se refiere a la focalización de quiénes son pobres o no pobres, los que deben pagar o ser eximidos, los que no pueden pagar. Ese abordaje al problema para diferenciar un sistema de financiamiento, la mercantilización ha probado ser muy ineficaz con otras posibilidades más certeras y equitativas. Nos toca hacer una hoja de

ruta particular que no hemos tenido lo suficientemente integrada, un plan que nos ayude a resolver los grandes problemas de la educación superior. Las grandes universidades están demasiado especializadas. Hay que hacer algo transdisciplinar para abordar desde muchos temas, pues hay una heterogeneidad de instituciones de educación superior. No hay que perder la identidad con todo lo que implica, por ejemplo, cómo hacer con el tema de la tecnología. Hay que hacer esa hoja de ruta, es nuestra tarea. Se puede hablar de la educación sin pasar por Barcelona. Usemos nuestras capacidades para hacer la hoja de ruta que tome en cuenta lo que hemos pasado, que traiga novedades. Para finalizar, reiteró la solicitud de leer el documento.

El comentarista, Dr. José Oré León, investigador de la Universidad Ricardo Palma (URP), Perú y ex parlamentario de la República del Perú coincidió con Roberto Escalante. Aseguró que hay que salir de una trama histórica de la cual todavía no hemos podido retirarnos. Afirmó las ideas recogidas de las conferencias de 1998 y 2008 donde se ratificó que la educación es un bien público, distinto a lo dicho en Barcelona. Todo esto es un preámbulo que nos invita a elaborar nuestra hoja de ruta particular. También hacer un nuevo contrato social en las universidades, cómo con especificidades propias y compartiendo los mismos problemas no hemos llegado a un mismo destino, con autonomía universitaria siempre. En Barcelona se olvidaron de los principios de la Carta Magna de Bolonia, redactada en 2019, donde hay un reclamo importante de los estados, de los gobiernos y del financiamiento, y refiere qué compromisos debe tener quien participa en la educación privada. Para reformular el contrato social es indispensable reconocer a la educación como un bien público. Aclaró que en Perú la educación no es un bien público. La primera tarea sería recomponer que la educación es un bien público universal, donde la política pública debe ir de la mano de la realidad. Destacó, que a 200 años de la vida republicana de Perú nos hace coincidir con la primera rectora de UNMSM, es una buena señal de que es un gran inicio, donde existan estas líderes, junto a decisiones de vanguardia.

Siguió la mesa de diálogo: “Gestión de la calidad en las universidades latinoamericanas y caribeñas” Participantes: Dra. Wendy Anzules, presidenta del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), Ecuador; Dr. Jaime Alberto Leal Afanador, rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia (UNAD) y presidente de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD); Dr. Guillermo Augusto Bocangel Weydert, rector de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHV), Perú; y, Dra. Susana Tarantuviez, Integrante de la Comisión

Directiva del IDEGEM, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Moderada por Dr. Waldo Albarracín, ex rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Bolivia.

El secretario general, Roberto Escalante, precisó que el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace) no está por voluntad propia, ya que denegó ser parte de este diálogo, alegando que la UDUAL estaba en contra de la calidad de la educación en el Perú. Hubo una respuesta oficial de parte de la Secretaría General de la UDUAL. Desafortunadamente, el Sineace declinó esta oportunidad.

El moderador, el Dr. Waldo Albarracín, saludó a las autoridades, se refirió brevemente a la importancia del fortalecimiento de la educación superior. Luego, le cedió la palabra a la Dra. Wendy Anzules, presidenta del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), Ecuador, quien agradeció la invitación e hizo alusión a que hace pocas semanas se realizó la sexta asamblea de esta organización entre los temas abordados se habló de los efectos de la pandemia y en el trabajo de agencia de la calidad, la preocupación de reconocimiento de títulos, intercambio de ideas de principios de buenas prácticas, la educación como derecho humano y social, y la consideración de la calidad como relevante. Estamos en la época de nuevos conocimientos y velocidad. Se habla de aprender toda la vida, implicaciones para la educación superior, aseguramiento de calidad tienen importancia desde lo regional. No se trata de homogenizar la educación, sí de armonizar sistemas universitarios, donde las carreras respetan principios que determinan calidad. Todo es resultado de algunos factores, significa que esa interacción tiene un entorno ideal, debe estar centrada la preocupación en lo que el estudiante recibe, los resultados son distintos, y tienen efectos, por lo que se deben establecer las asignaturas de manera sistemática, con participación de docentes. Los resultados preparan a los graduados para el trabajo, debe haber gestión docente eficaz, acompañamiento de la sociedad. Hablar de calidad tiene relación con los conceptos indicados, la enseñanza y aprendizaje es cambiante. Remarcó que el concepto auto responsable describe el entorno que cambia favorablemente para salir de un sistema regulador, pero implica una mayor responsabilidad, hacia los estudiantes y a la sociedad en general. La calidad es un desafío, es pasar de lo discursivo a la acción. Es necesario debatir principios sin caer en regulación. Nuestra responsabilidad es fortalecer los sistemas para dar una educación superior adecuada para mejorar niveles de empleabilidad. En definitiva, tenemos grandes desafíos.



El Dr. Jaime Alberto Leal Afanador, saludó a las autoridades, y comentó que la situación nos obliga a hacernos preguntas a partir de la autonomía. Hasta dónde estamos dispuestos a cambiar y construir colectivamente, y construir una hoja de ruta pertinente a nuestras realidades, dejando atrás modelos heredados. Hablar de educación con calidad implica que la educación es una sola, los modos de ofrecerla es lo que cambia. En la ruta hay que reconocer que la educación va hacia una postura híbrida, que debe ser la constante de nuestra universidad, cuando la educación tradicional poco modifica los factores clave, la educación debe ser un constante desafío, especialmente en nuestro continente. La educación era inamovible, en una tradicionalidad para pocos, pero hoy hay que desafiar para cambios radicales. Se busca demarcar un camino en la UNAD, que en su papel es importante recordar para ponerla como un ejemplo de cambio, y de intercambio. Hoy es piloto de la educación abierta a distancia, gracias a romper ataduras y moldes, en Colombia. América Latina y el Caribe no ha dejado nuestra resistencia al cambio. Nuestro sector debe ser la vanguardia, para que sea más inclusiva con el ofrecimiento de oportunidades. El éxito de la UNAD confirma que la educación está por descubrirse, sobre todo, cuando educar es lo inteligente con la intención de servir a la sociedad y no sólo a los miembros. Para ser entendida la transformación evolutiva, hay que cambiar paradigmas, reconociendo lo positivo. La planificación y no sólo la pedagogía debe llevar a cabo esto. Los resultados en la UNAD durante la pandemia lo demuestran, ya que estaban preparados para ello: pasó de 17000 a 180000 por la garantía de la pertinencia y coherencia, con educación de calidad. La hoja de ruta, como dice el secretario general, debe estar pensando en la calidad y no sólo las métricas, afianzar liderazgos, primeros en nosotros y luego en estudiantes. La transformación es un ejercicio de la autonomía y no de Barcelona. La autonomía falla en nuestros países porque no la ejercemos. Es necesario acompañar a los estudiantes en el aprendizaje significativo, hay que transformarse esperando que el gobierno nos dé dinero, pero se puede hacer desde nuestra parte distribuyendo de manera equitativa. Lo más importante es sobrepasar la resistencia al cambio o peor aún no salir de la zona de confort. Hay que ver la virtualidad y presencialidad para caminar hacia rutas híbridas. La universidad debe vincularse a la sociedad para que sea pertinente para la equidad. Y llevar la educación a la calidad es el viento que se ve acompañada de lo que se siente. Tenemos una gran oportunidad.

Posteriormente, el Dr. Guillermo Augusto Bocangel Weydert, saludó a las autoridades, y se centró en que los rectores no están en contra de la reforma. Muchas universidades se quedaron listas para la acreditación, y las dejaron de lado cuando

avanzaban en su calidad. Cuántas hay acreditadas de calidad. La calidad les impone, su gestión se debe dotar de condiciones, pero no dan el presupuesto, cuando es condición primordial. Hay que ver las condiciones de cada país. Quisiera saber si las IES saben qué es la calidad en educación. Sin presupuesto ni autonomía universitaria no se puede avanzar, cada una avanza a su manera. Afirmó que su universidad no tiene recursos para avanzar, avanzan en la calidad como pueden. Este tipo de eventos ayudan a reflexionar.

A continuación, la Dra. Susana Tarantuviez, agradeció a las autoridades, hablando de hoja de ruta de UNCUYO que ha desarrollado sus planes estratégicos, guiados por el 2030, por una universidad pública que intenta una inclusión internacional, su misión es construir ciudadanía, formación integral, en ciencias, artes. Recalcó la importancia de que los grandes sectores no queden fuera la inclusión social, como también producir, desarrollar tecnología acorde con las demandas y necesidades sociales. La universidad es autónoma, están en total de acuerdo con el gobierno no sólo con la tecnología. En la UNCUYO, la educación se considera como un derecho humano, es una obligación del Estado, a partir de aquí es la calidad, inclusión en la diversidad, enseñanza, investigación, vinculación, extensión, internacionalización, gestión, suponen la participación de toda la comunidad universitaria, equidad de género, diversidad, innovación tecnológica, proyección social. El financiamiento está resuelto porque es nacional, la internacionalización se da por diferentes proyectos. Esto evita el riesgo de mercantilización, y el trabajo disciplinar garantizado. Es importante que la universidad tenga impacto social y no esté en una burbuja académica. Mencionó la importancia de trabajar con universidades privadas. La UNCUYO trabajó en un congreso interuniversitario, donde se consolidaron los vínculos de lo público con lo privado.

Luego de estos años de violencias, nos tenemos que preguntar dónde están las universidades: cómo es nuestra población, cómo son nuestros/as estudiantes, cuadro desde donde revisa la CEPAL (¿??), cómo es la situación de nuestros países, trabajamos más mujeres que hombres, mayor deserción en hombres que en mujeres en la universidad, mujeres con trabajo no remunerado, una población sin ingresos propios, que llega casi al 40% de la población en las mujeres, el contexto de nuestros países, cómo se plantean el plan de desarrollo, nuestros micro currículos. Hay factores de riesgo donde la universidad es transversal, como la tasa de desocupación, las mujeres perdieron más trabajo que los hombres y le es más difícil volver a sus actividades. Hay que pensar en toda la población no sólo en la estudiantil, junto con los retos que tiene la región, afectados, por ejemplo, por

vulnerabilidades, con escenarios extremadamente violentos, no estamos construyendo nada evidente desde las universidades, la división del trabajo y estereotipos. La universidad forma formadores, entonces, tiene una gran responsabilidad. Es relevante pensar en una política de género transversal inminente, con toda la atención a las violencias y que tenga que ver con la inclusión, y con una gran vinculación interpersonal, social y comunitaria, siempre con enfoque de género. Es el estudiantado que pide que la sociedad cambie, promoviendo comportamientos igualitarios y no violentos dentro y fuera de las universidades.

21 de junio

Mesa de diálogo: “Políticas de igualdad de género en las universidades andinas”
Participantes: Mtra. Mariana Vásquez Cortés, directora del Centro de Género e Inclusión, Universidad El Bosque, Colombia; Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales, rectora de la Universidad Andina del Cusco (UAC), Perú; Dra. América Odar Rosario, rectora de la Universidad Nacional del Santa (UNS), Perú; Dra. Lida Asencios Trujillo, rectora de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” (UNE) y presidenta de la Asociación de Universidades del Perú (ASUP); Dra. Liz Karen Herrera Quintero, profesora, Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, Facultad de Ingeniería Sede Bogotá, Universidad Nacional de Colombia (UNAL); Mtra. Tatiana Acurio Cáceres, directora ejecutiva de Calandria, A. S. C. Moderadora: Mtra. Rosa María Pazos Saavedra, gerenta de la Mujer e Igualdad, Municipalidad de Lima, Perú

La Mtra. Mariana Vásquez Cortés, hizo su presentación con el título “Repensarse en clave de género. Preguntas claves para la educación superior”, donde reseñó que las violencias de género trascienden las universidades. Vale cuestionarse, luego de la pandemia dónde estamos, quiénes somos, cuál es nuestra responsabilidad.

Las universidades deben revisar sus políticas públicas de género, con el fin de contar con diagnósticos, evaluaciones y resultados que expongan cuáles son los aspectos que todavía no alcanzan la equidad social necesaria. Un punto para tener en cuenta es la transversalización del enfoque de género en toda la institución de educación superior que deje vislumbrar lo que se requiere para efectivizar los protocolos ante la violencia y hostigamiento sexual, como así también la urgente mayor participación de las mujeres en posiciones para la toma de decisiones en la gobernanza universitaria. Es necesaria una



política con enfoque de género, inclusiva y transversal, que sea visible para la universidad, y también para la sociedad. También mencionó factores protectores sociales, comunitarios e interpersonales. Invitó a reflexionar acerca de estos puntos relevantes sobre el enfoque de género en lo universitario y fuera de ello.

Posteriormente la Dra. América Odar Rosario agradeció por haber sido invitada a este evento que no hace más que honrar la participación de la mujer como profesional o líder de su comunidad. En su universidad, este tema ya se está abordando con un porcentaje de 68% de personal docente masculino y 32 % femenino. La población estudiantil es más equitativa. En lo administrativo es similar al porcentaje docente. La mujer siempre ha quedado en segundo plano, pero eso está cambiando, por ejemplo, en los rectorados de las universidades públicas de Perú. Las universidades tenemos una gran responsabilidad de velar por los derechos de las mujeres. Lo primero que considera que hay que hacer es abrir la universidad a la sociedad y no permanecer dentro de sus muros. Su universidad ya está trabajando en transversalizar el enfoque de género, logrando más presencia femenina en las universidades, pero también trabajar en equipos interdisciplinarios, carreras con más varones, por ejemplo. Es imprescindible poner en marcha una política donde la gobernanza en las universidades, en los lugares de toma de decisiones sea igualitario. También, es necesario viabilizar las investigaciones realizadas por mujeres dentro y fuera de la comunidad. Por otra parte, señaló que se debe fortalecer la defensoría universitaria para proteger a la mujer y atender de manera oportuna casos de violencia sexual. Hay que hacer cumplir las normas a favor de las mujeres. La capacitación es otro aspecto para tener en cuenta, convocando a las organizaciones y escuelas para capacitar en cuanto a sus derechos. La presencia femenina en las universidades es importante el aporte dentro de las instituciones educativas. Aunque haya presencia hay que mantenerse en un ambiente en su mayoría masculino. Hay que tener mucha entereza para gobernar una universidad. Es necesario que las mujeres tengan presencia en todos los campos. Invitó a ayudar a que haya un cambio sustancial.

La segunda ponente, la Dra. Lida Asencios Trujillo, se concentró en indicar que su universidad tiene como objetivo derribar barreras de discriminación, hacia las poblaciones con mayores desventajas, como en zonas rurales, acorde con el marco normativo de inclusión y equidad del estado peruano. Nuestra casa de estudio está avanzando porque considera que todos tienen el mismo derecho a una educación igual, con un trato para todas las necesidades de los estudiantes por ser universidad pública, toca puertas en diferentes

instancias, pidiendo equidad a las universidades. La participación de las mujeres en la alta dirección resulta de la siguiente manera: como titular de pliego, de 7 decanatos, una sola mujer, 2% en escuelas nacionales, en el estudiantado participación de los órganos de gobierno sólo 10. Hay que precisar que la participación de las mujeres en los poderes ha ido avanzando. De 42 universidades privadas, 7 son rectoras, hasta 2020, solo existían 7 mujeres en universidades públicas, el año pasado empezó la representación de 5 mujeres, por voto popular. En 2022, ya hay 12 mujeres, 7 de ellas ocupando el rectorado. El estado peruano está en la obligación de asegurar la implementación de las medidas de equidad para que las poblaciones en situación de vulnerabilidad encuentren oportunidades para incorporarse con igualdad de condiciones. Hay poco alcanzado en desarrollo. A través de políticas, debe resarcir de quienes merecen oportunidades para ser mejores profesionales sin distinciones. Las barreras siguen allí en la igualdad de género. Por eso, hay que destacar liderazgo y compromiso de mujeres dispuestas al cambio, a pesar de las dificultades que hemos encontrado y seguimos pasando. La igualdad de género es un tema que nos debe interesar a todas las personas. Puede tener buenas intenciones, pero requiere de propuestas para franquear esa brecha que no es justa y le hace daño al país.

Por su parte, la Dra. Liz Karen Herrera Quintero, habló sobre el “Impacto de la transformación digital y la equidad de género”. La comunidad académica en la UNAL aplica sus políticas de igualdad en todas las sedes. Los objetivos de los ODS tienen grandes retos, entre ellos, focalizar en educación, ciencia y tecnología, lograr empoderar a las mujeres y niñas, pues existe una dificultad para la participación de las mujeres en posiciones de liderazgos, violencia y financiación, alta morbilidad y mortalidad en salud física y emocional de las mujeres. Hay una inteligencia colectiva, gracias a la transformación digital, centralizada en el objetivo 5, se trata de un trabajo colectivo, donde se reconocen necesidades en lo cultural y tecnológico. En su universidad existen los centros de pensamientos nacionales, y en 2019, surgió el centro para empoderar a las mujeres, hay hombres, estudiantes. A partir de aquí, en 2022, se genera el documento público para empoderar a la mujer colombiana con formación de temas de género. Se ha generado un modelo de plataforma HORUS inteligente, donde se hacen visibles las capacidades en investigación y extensión. También se ha creado el observatorio tecnológico y de capacidades.

La siguiente exposición estuvo a cargo de la Mtra. Tatiana Acurio Cáceres, quien destacó la importancia de tener diagnósticos, para cambiar situaciones sociales injustas, ya

que continúan las desigualdades en la división del trabajo, situaciones de violencia, mortalidad materna. Hay que comprender las causas estructurales. Por ello, es indispensable que se invierta en investigación para ver aspectos cualitativos y llegar a políticas públicas más justas, y ya no, por ejemplo, naturalizar las violencias de género. Cuestionó cómo futuros profesionales son parte de estos planes de género, interseccional en diálogo con lo intercultural, como así también, de qué manera se transversaliza el enfoque. Quienes van a ser formados por las universidades luego tomarán decisiones. En la medida en que estos enfoques estén incorporados, la mirada será más amplia para la acción. Es necesario transversalizar el enfoque en todas las universidades. Para ello, se deben adoptar reglas, protocolos, contra el acoso y hostigamiento sexual, fortalecimiento de defensoría universitaria. No sólo se tiene que llevar a cabo la formulación de la norma sino también sensibilización para generar diálogo y reflexión. Entonces, se solicita una democracia paritaria, donde se reconoce el aporte de las rectoras, con gestiones transparentes, éticas. Se trata de una tarea compartida, para fortalecer la visibilidad de la igualdad de género. Se notan obstáculos que sufren las mujeres docentes que deben compartir los cuidados domésticos, como sucedió con las actividades remotas y las tareas de cuidado. Hay que pensar en cómo fortalecer la corresponsabilidad de las tareas del cuidado, pues permite que las mujeres nos podamos dedicarnos a otras tareas. Es importante analizar cómo están nuestros marcos normativos, como instrumentos protocolares, el avance en la paridad de la gestión, o medidas de acción afirmativa, compartir estudios en relación con las carreras donde participan hombres y mujeres, por ejemplo, donde las niñas pueden tener un acercamiento a la ciencia y sepan que es posible que ellas sean mujeres científicas, mostrar referentes para ejercer sus desarrollos para que no se sientan limitados por estereotipos. Asimismo, es relevante destinar especialistas para tratar estos temas, creación de unidades, defensorías universitarias, fortalecimiento de un equipo calificado para poner en práctica políticas de género. Revisar en la asignación de recursos de qué manera se consignan para cambios institucionales, tener en cuenta las redes, cómo trabajar con la sociedad, organizaciones, comunidades LGTBIQ+, afrodescendientes, feministas, ya que pueden aportar distintas perspectivas para acelerar los cambios de políticas públicas. Indicó que es significativo fortalecer las vocerías de las mujeres decanas, hacer visibles los aportes, llamado para fortalecer vocerías en los medios de comunicación, dar a conocer avances, cuestión que supone monitoreo y resultados, por ejemplo, consultar cómo se están atendiendo problemas de hostigamiento sexual.

Monitoreo y evaluación darán a la ciudadanía las acciones desde las universidades para generar un cambio sustantivo.

Conferencia Magistral: “La importancia de una nueva conceptualización y complejidad sistémica en la gestión de la sostenibilidad futura. Aproximaciones desde las agendas universitarias y los saberes comunitarios en territorio” Expositor: Dr. Pedro Isnardo de la Cruz, profesor de la Escuela Nacional de Trabajo Social y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y experto en Objetivos de Desarrollo Sostenible; Comentarista: Prof. Charles Hopkins, Cátedra UNESCO en Reorientación de la Educación hacia la Sostenibilidad, Universidad de York, Canadá

El Dr. Pedro Isnardo de la Cruz, señaló los aportes existentes en distintos planos, con nuevas prácticas democráticas para construir agendas problemáticas que regresan y se fusionan de manera más determinada hasta donde es compatible una economía de la competencia del consumo, masiva depredadora. Se debe socializar el estado actual con base en la agenda 2030 que comienza a tener cambios por la pandemia, como el cambio climático, éxodos de poblaciones, la importancia de la universidad para actualizar los índices de la agenda 2030, lo descolonizador, la importancia ética intercultural, asumir la agenda 2030 como referente de bienestar humano mundial y de metas.

Podemos construir un nuevo proceso democrático, donde las agendas deban ser más articuladas. El impacto de la era digital desde y en las universidades, es fundamental, pero debemos acercarlos a los sistemas de vida comunitario sobre lo común humanitario, sino no estamos a la altura de las revoluciones, sin darles lugar a las relaciones sociales base, de cuidado, procesos de bien común primarios. Estas profesiones de la imagen, de la persuasión, del marketing, contrastan con este sentido de la humanidad y lo humanitario en las agendas universitarias se aprecia desde una visión semiótica, desde un terreno comprensivo, con más sensibilización y acompañamiento.

Formamos parte de un mismo telar mundial. Se necesitan estrategias transdisciplinarias desde las universidades, como, por ejemplo, las redes que ha desplegado la UDUAL. Hay que apuntar elementos de un fenómeno que experimentamos como unidades: las trayectorias extractivistas y herencias de prácticas colonialistas. La gente reclama reciprocidad, quiere incidir en los procesos, las comunidades son clave para construir ética y justicia descolonial para enfrenar desafíos. La gestión de la sostenibilidad de las universidades, e interiorizar lógicas de ética y bioética para construir procesos de justicia descolonial, articulación de las agendas deben implicar a las ciencias para tener



impacto en las comunidades, globales y nacionales, de lo contrario se va a seguir con una capacidad de respuesta nula. Hay que implicar nuevos factores de protección en la humanidad, es importante la reinención formativa desde las comunidades académicas y estudiantiles en términos de lo humanitario de la sociedad. Construir generaciones interconectadas con compromiso, y confianza intergeneracional, con proyectos comunes, involucra un proceso, que hay que impulsar, como el que representa UDUAL. El ponente compartió preguntas: las universidades actuales, ¿podrán realmente establecer una direccionalidad de sostenibilidad de la humanidad? ¿Las revoluciones tecnológicas, científicas y biomédicas pueden reorientarse hacia la equidad social y comunitaria? ¿Cómo recuperar aprendizajes de contextos riesgosos? Debemos impulsar la transformación de las universidades para articular los procesos de gestión de información o seguimos estando desperdigados, como si no fuéramos una sola civilización. Igualmente, hay que gestionar mentorías. Cada vez más integramos más personas migrantes que pueden desarrollar capacidades en nuestras comunidades, hay jóvenes que hacen voluntariados. ¿Cómo amalgamar estos procesos desde las universidades, con la cultura de prevención, con la revolución tecnológica y la dimensión digital? ¿Cómo lograr que el sistema de vida sea más cuidadoso? Es relevante que logremos con ecología terrestre a la altura de lo que hoy enfrentamos.

Luego, el Prof. Charles Hopkins, como comentarista de la conferencia remarcó que está de acuerdo con lo dicho. Nos infligimos las mismas causas del sistema político- social. Es importante la reducción. Las universidades van a tener que ayudar a cambiar solo si el 20 % de la población puede ir a la universidad. Entonces, ese 20 % ayudará a encontrar las soluciones, quienes también serán los líderes futuros. Necesitamos la transformación de nuestra educación superior, donde se despliegue la responsabilidad para poder lidiar con los problemas futuros. De lo contrario, seremos transformados por el gobierno, la sociedad, etc. Tenemos que realizar la transformación antes de la próxima calamidad. La Organización de las Naciones Unidas pone los objetivos de desarrollo sostenible, que necesitan ayuda de las universidades. En la Conferencia de Barcelona se centró en los tópicos de la transformación que es necesaria para la educación. La UNESCO mostró el mapa mundial y pidió considerarlo para apoyar el cambio para ver quién accede a la educación superior, esperando que la experiencia de la docencia sea más holística, y no tratar de ver el conocimiento del norte, si no para poder ver los problemas desde un punto vista, con rutas más integradas en las diferentes universidades con micro cursos para compartir diferentes formas de enseñanzas. Esta hoja de ruta está en la página de la

UNESCO, expertos ponen el énfasis en principios éticos y valores, además de que la sostenibilidad se moviera de ser un tópico, sino que se convierta en propósito de ser parte de la educación, con énfasis en el respeto y el conocimiento. Las distintas formas de pensar deberían traer valores humanísticos para que todo el mundo pueda ingresar a la fuerza laboral. La educación es un contrato social no sólo con el estudiante sino con las comunidades. Los gobiernos se han dado cuenta del papel central que ocupa la educación superior. Por eso, es importante la transformación y cómo puede ayudar a la región de América Latina y el Caribe. Agradeció la invitación para seguir debatiendo estos temas.

Mesa de diálogo: “La cosmovisión andina: una mirada interdisciplinaria”.
Participantes: Antonio Romoleroux, artista visual, Ecuador; Dr. Henry Tantaleán, director del Museo de Arqueología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú;
Moderadora: Dra. Doris Renata Teodori de la Puente, subgerente de Educación de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Perú

Para finalizar, en esta mesa de diálogo Antonio Romoleroux, puntó que en sincronía justo están festejando las nacionalidades indígenas, la fiesta del Inti Raymi, Día del sol. Luego comentó que en su primera etapa se dedicó a las denuncias sociales, pero el arte no sólo puede ser para denunciar, sino que debe evidenciar procesos de superación. Así que se dedicó a investigar el arte precolombino, precisamente en la cultura Valdivia, hacían el intercambio de bienes y saberes. Encontró su semiótica en los pueblos originarios, además de animales y seres sagrados, con el fin de traer a la sociedad a occidente para no llevar occidente a sus espacios, dentro del contexto del arte contemporáneo. Halló la cosmovisión andina hecha realidad. Las fragilidades son fuertes, es una resiliencia abstracta, muy importante para las poblaciones de la región, sin desechar la tecnología para tener un criterio y un diálogo de manera interdisciplinaria, desde el punto de vista psicológico, para tomar la herencia de las comunidades y sus saberes milenarios que tienen como objetivo vivir con la naturaleza, que se une a la inteligencia humana. Agradeció su paciencia y sensibilidad para salir de la temática y del estilo.

A posteriori, el Dr. Henry Tantaleán, hizo una síntesis de su trabajo como arqueólogo para aportar a otras formas de saberes, que tienen que ver con la sostenibilidad, las comunidades indígenas, y que los científicos han dejado de lado. Existen muchas cosmovisiones andinas, se puede aprender de la resiliencia, sobre cómo las comunidades indígenas han resistido. La autonomía habla de antologías andinas, la forma en que los seres humanos conciben su lugar, en permanente movimiento, son categorías vacías, insertas en

la naturaleza. Hay que buscar formas de acercarse a lo indígena, que salgan de lo exótico. Las cosmovisiones andinas tienen mucho que aportar porque construyeron un nuevo mundo, que todavía se resiste a morir. Las comunidades han generado nuevas maneras y han avanzado, mientras sostienen una visión de autoconstrucción heroica.

En el cierre, Roberto Escalante reiteró la gran decisión de hacer la Asamblea en la UNMSM, pues hemos venido a una gran universidad latinoamericana y caribeña. Estamos en un espacio y en un momento de la vida universitaria crucial, donde se discute sobre lo que significa la universidad y su aportación a la sociedad. Las cosmovisiones andinas han resistido, y la universidad lo ha hecho también, pero tendrá que seguir haciéndolo. Para quienes piensen que es sólo para un pequeño grupo, la universidad es parte de la sociedad y la sociedad tiene que aprender donde vive, debe darle una respuesta que la satisfaga, a fin de saber lo que piensan ellas también. Eso es algo que la UDUAL ha mantenido por siete décadas y lo va a seguir haciendo. Estamos para defender principios porque estamos convencidos de la importancia del saber, de la cultura, compartir con otros que también saben. Hemos hablado con lo que hemos aprendido. Hoy se contiene para discutir y poder encontrar mejores verdades. Hemos hablado de la autonomía, asuntos géneros, calidad educativa, la discusión sobre la educación superior y hemos concluido con la cosmovisión andina. Para concluir leyó la Declaración en celebración de la XII Asamblea de la Región Andina de UDUAL, adjunta en esta minuta.

Conclusiones y acuerdos

A modo de conclusiones y acuerdos, se presentó la siguiente Declaración:

A las comunidades universitarias de América Latina y el Caribe:

Las rectoras y rectores de las universidades e Instituciones de Educación Superior afiliadas a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), reunidas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), en el marco de la XII Reunión Regional Andina, celebrada los días 20 y 21 de junio de 2022, discutimos algunos de los más urgentes retos de la educación superior en la región andina, con el fin de coadyuvar en la construcción de políticas y estrategias transversales que aporten alternativas de solución, desde una mirada de cooperación regional e integración a través del conocimiento.

En este encuentro, donde participaron autoridades universitarias y diversos especialistas, debatimos acerca del valor fundamental que para la educación superior

representa la autonomía universitaria. Estamos conscientes de que las universidades tienen la misión primordial de servir a sus sociedades y que para la realización plena de sus objetivos y de su finalidad social, requieren de la autonomía entendida como un derecho y también como una obligación social con nuestros pueblos. En la actualidad enfrentamos grandes retos para sostenerla y defenderla, pero estamos decididos a hacerlo porque de eso depende el futuro de la educación superior.

También llevamos a cabo un balance de los resultados de la III Conferencia Mundial de Educación Superior (WHEC 2022), celebrada en Barcelona en mayo del presente año, y en la que se elaboró una Hoja de Ruta de la educación superior a escala global.

Teniendo como precedente el derecho que tienen nuestros pueblos a la educación superior, disertamos acerca de la gestión de la calidad en las universidades latinoamericanas y caribeñas; y, de igual forma, acerca de las políticas de igualdad de géneros en las universidades andinas y la participación de las mujeres en los ámbitos de gobierno de las casas de estudio.

En virtud de lo antecedente, acordamos que:

La autonomía universitaria es un principio que debe hacerse valer en toda su definición. Para ello, es fundamental consolidar gobernanzas que construyan puentes entre las universidades y las naciones de los países de América Latina y el Caribe, con el objetivo esencial de contribuir al crecimiento económico de nuestras sociedades con equidad y desarrollo sostenible.

A pesar de que la mencionada Hoja de Ruta derivada de la III Conferencia Mundial de Educación Superior contiene definiciones y objetivos que pueden ser compartidos, hay ausencias y enunciados que no representan ni asumen la importancia de la autonomía universitaria para nuestras instituciones; adicionalmente, se proponen mecanismos y políticas de financiamiento que han probado ser inadecuados, inequitativos y que no han servido para mejorar el acceso a la educación superior de sectores vulnerables de las poblaciones en nuestra región.

Sin duda, este documento puede ser enriquecido, pero es apremiante que discutamos e impulsemos aquello que los latinoamericanos y caribeños consideramos esencial para el futuro de la educación superior que debe ser: incluyente, equitativa, diversa, con carácter interdisciplinario y socialmente comprometida.



De aquí, se subraya que la educación superior es un bien común y social que une a lo público y a lo privado en un solo objetivo de bienestar y calidad en el desarrollo de los países de la región.

Lima, Perú, 21 de junio de 2022

Dra. Jeri Ramon Ruffner

Rectora

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Dr. Roberto Escalante Semerena

Secretario general

Unión de Universidades de América Latina y el Caribe